

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 71 DE AGOSTO 27 DE 2024

[HAGA CLIK PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2020-00003	PERTENENCIA	EDILBERTO DE JESÚS GARCÍA PIEDRAHITA Y OTRA	ABAD RIVERA HERNÁNDEZ Y OTROS	ORDENA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA	AGOSTO/26/ 24
2	2020-00058	SUCESIÓN DE MENOR CUANTÍA	ÁLVARO DIEGO MENESES MORENO	LESLY JULIANA MARÍN PATIÑO (EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR LESLY MENESES MARÍN), Y OTROS	ACEPTA RENUNCIA PODER	AGOSTO/26/ 24
4	2024-00136	PERTENENCIA (PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA)	LUÍS ARTURO JIMÉNEZ RÍOS	FANY DE JESÚS JIMÉNEZ RÍOS. CEDULA 21.609.294, JOSE NICOLAS JIMENEZ RIOS. CEDULA 70.431.821, MARIA FABIOLA ALVAREZ CANO. CEDULA 138.125.057 Y PERSONAS INDETERMINADAS	INADMITE DEMANDA	AGOSTO/26/ 24

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y O Y LA LEY 2213 DE 2022, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

VIVIAM ASTRID PADILLA HERAZO
SECRETARIA